

BANDO

D. JUAN LATRE FERRIS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BINACED, HACE SABER:

Las fiestas patronales de Binaced, en honor a Santa Ana son momentos de alegría y de compartir con los vecinos, haciendo un paréntesis y de dejando un poco de lado la rutina diaria para poder disfrutar estos días.

Debido a la situación en la que nos encontramos provocada como todos sabemos por la pandemia del COVID-19, ha hecho que haya cambiado nuestro sistema económico y social y también las celebraciones y costumbres de nuestro pueblo.

En el Pleno extraordinario de fecha 30 de junio de 2020 del Ayuntamiento de Binaced se votó adherirnos a las recomendaciones establecidas por el Gobierno de Aragón y la Federación de Municipios y Comarcas de suspender las fiestas patronales, nuestras fiestas en honor a Santa Ana.

Es una decisión difícil e histórica, pero justificada por la responsabilidad social y política con la que debemos responder ante una situación excepcional para tratar de proteger la salud de todos nuestros vecinos, la salud pública debe prevalecer.

El Ayuntamiento no realizará ni convocará ningún acto relacionado con las fiestas. Y, por tanto, apela a todas y todos los vecinos a actuar de manera solidaria, responsable y con coherencia para evitar un rebrote del COVID19.

Es necesario seguir las directrices que nos recomiendan las autoridades sanitarias para cuidarnos y protegernos. Queremos hacer un llamamiento especial a los jóvenes. Debemos cuidarnos y velar por nuestros mayores, el sector de población más vulnerable al coronavirus y solo Juntos podemos hacerlo.

Con estas circunstancias, estamos seguros de que nuestro pueblo volverá a poder celebrar nuestras fiestas, las que todos esperamos celebrar juntos, habiendo superado esta situación actual.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Binaced a fecha de la firma electrónica,

EL ALCALDE

Fdo. Juan Latre Ferris

